



Acta de la Comisión Académica de Farmacia de 8 de noviembre de 2018

ASISTENTES

- Almela Rojo, Pilar
- Caballero Portero, Pablo
- Fernández Gómez, Francisco J.
- Herrero Ezquerro, M^a Trinidad
- López Morte, María
- Núñez Parra, Cristina
- Ortiz Sánchez, Juana
- Penalva Belmonte, Ángel F
- Ríos Campillo, Cristian
- Rivera Núñez, Diego
- Robles Moreno, Carmen
- Ruiz Alcaraz, Antonio
- Tomás Gil, Isabel

INVITADOS

- Donaire González, Antonio
- Fernández Varón, Emilio
- Navarro Zaragoza, Javier

A las 14:00h horas del día de la fecha se inicia la reunión en la Sala de Juntas de Decanato de la Facultad de Medicina con los asistentes que se citan al margen, bajo la presidencia de la Sra. Decana de Farmacia Dña. Carmen Robles, para tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación de actas anteriores (última ordinaria y extraordinaria).
2. Informe de la Sra. Vicedecana.
3. Planteamientos de posibles PCEO con Biotecnología y Bioquímica.
4. Estudio de convenios para programas de movilidad con la Facultad de Farmacia de Budapest y otras facultades.
5. Ruegos y preguntas.

Excusa su asistencia D. Pedro J. Rodríguez Lucas (delegado 2º) y Dña. M^a Ascensión Serrano Murcia.

1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores (última ordinaria y extraordinaria).

Se procede a la aprobación del acta de la sesión ordinaria del día 15 de octubre de 2018, y de la sesión extraordinaria del día 29 del mismo mes.

2. Informe de la Sra. Vicedecana.

- Presenta los puntos a tratar, así como las decisiones adoptadas en la anterior Comisión Académica respecto al PCEO con Biotecnología.



3. Planteamientos de posibles PCEO con Biotecnología y Bioquímica

- La Sra. Decana interviene en primer lugar exponiendo que se está trabajando en un PECO de Farmacia y Biotecnología, que ya fue aprobado en su momento por esta comisión por considerarlo de interés para el Grado en Farmacia y que no se tiene la intención de solicitar a esta Comisión Académica que se interrumpa dicho trabajo.
- El profesor D. Antonio Donaire González, Vicedecano del Grado en Bioquímica realiza una exposición sobre la idoneidad del PCEO con el Grado de Bioquímica, mostrando en una presentación un borrador de cómo quedaría la distribución de las asignaturas por cursos, y el grado de coincidencia entre ambos grados. Además, hace especial hincapié en el enriquecimiento de las competencias en análisis clínico de lo que supondría un PCEO con las dos titulaciones. Del mismo modo, pide a la comisión que no se cierre la puerta a esta opción, hasta que se estudie después de la propuesta realizada previamente para el Grado de Biotecnología.
- Intervienen los profesores D. Diego Rivera, D. Antonio Ruiz y Dña. M^a Trinidad Herrero, abordando diversos aspectos como número de estudiantes, grupos de prácticas, diferencias entre doble grado / PCEO y fecha de la iniciativa por parte del Grado en Bioquímica.
- La Sras. Decana y Vicedecana ponen de manifiesto que ha de primar el interés para los farmacéuticos, y en consecuencia se establece como prioridad la renovación del plan de estudios del Grado de Farmacia en primera instancia. Consiguientemente se continuará trabajando en la comisión que está estudiando el PECO de Farmacia con el Grado en Biotecnología y posteriormente se valorará la posibilidad de otros PCEOs, entre ellos el de Farmacia con Bioquímica.

4. Estudio de convenios para programas de movilidad con la Facultad de Farmacia de Budapest y otras facultades

Debido a la falta de documentación y a algunas dudas metodológicas, se acuerda aclarar dichos temas con el Vicerrectorado, y posteriormente abordar el tema en la siguiente comisión.

5. Ruegos y preguntas.

El Sr. Delegado de 5^o curso expone el caso de una alumna que ha insistido en realizar las PT en Francia. Dicha propuesta ha sido denegada ya que no está contemplada en la Guía Docente (libro blanco del grado); y constituiría un agravio comparativo con el resto de compañeros que realizaron también dicha propuesta. Esto es debido a que la atribución de competencias para el desarrollo de las mismas es distinta para los países de la Unión Europea.

La Comisión Académica ha decidido por unanimidad apoyar la petición del personal facultativo farmacéutico del Centro de Bioquímica y Genética Clínica



(CBGC) del HUV Arrixaca, contra la recategorización del farmacéutico sanitario que desempeña su labor profesional en el ámbito de la Genética Clínica, y en concreto en la opción de laboratorio de Genética Clínica del SMS, para que siga perteneciendo a la categoría de Facultativo Sanitario.

Sin más asuntos que tratar finaliza la reunión a las 15:30h.

Firma el acta el secretario de la comisión.